

En el territorio ancestral del espíritu del DUENDE, KOKONUKO zona centro del Cauca, durante el segundo día del XIV Congreso Regional del CRIC, por el derecho al territorio ancestral y la gobernabilidad de los pueblos indígenas del Cauca, con la presencia de unos 10.000 mil comuneros y comuneras, se iniciaron las ponencias como insumo para el trabajo en comisiones.

Tierra y Territorio. Gilberto Yafue, ponente del tema tierra y territorio, en su presentación menciono, que para los pueblos indígenas en Colombia el territorio hace parte fundamental de la cosmovisión y los principios de lucha, el territorio es fundamental para el desarrollo de los planes de vida, para garantizar la pervivencia de nuestros pueblos, por tal razón la lucha milenaria de los pueblos indígenas apunta hacia la protección y defensa de la madre tierra.

Menciona también que en el departamento del Cauca como dato histórico se han recuperado varias hectáreas en el Cauca con diferentes estrategias con lo cual se han consolidado 84 resquardos con sus cabildos, en el momento aún no se han logrado conseguir la totalidad de las tierras necesarias para el buen vivir de las comunidades.

Para el pueblo indígena la problemática en el tema territorial es la entrega de concesiones y títulos mineros, la no inclusión de las políticas indígenas de tierra en las políticas de desarrollo del país.

Frente a esto se propone la ampliación, saneamiento y constitución de nuevos resguardos, el reconocimiento de títulos coloniales y republicanos y el control territorial en defensa de la vida y los territorios de los pueblos.

Económico ambiental. En este tema el Consejero Inthi Waina Chicangana, comento que en los mandatos comunitarios se ha direccionado hacia el fortalecimiento de la Autoridad Ambiental propia, que en los diálogos con el Gobierno se ha posicionado el derecho de las autoridades propias para el ejercicio del control territorial y para determinar el uso y manejo de los recursos presentes en el territorio, como también la defensa de la Madre Tierra como una gran apuesta política, (Territorio, Trasferencias, Producción, transformación y comercialización de productos indígenas económica y sustitución de Cultivos de uso ilícito). Todo esto pensado en el camino al fortalecimiento de un sistema económico y comunitario, el fortalecimiento de gobernabilidad en marco de los planes de vida de los pueblos indígenas, la autoridad territorial económica ambiental a través de las diferentes acciones desde lo local y regional.

Político organizativo. En su exposición Alberto Yace, consejero del CRIC, plantea que el espacio Político organizativo es la fuerza del proceso, por tal razón en este espacio es



necesario revisar varios aspectos como es la gobernabilidad en los territorios, las problemáticas en las comunidades como la presencia de guerrillas, actores armados, cultivos de uso ilícito, minería, todo esto evidencia que hace falta aún fortalecer el control territorial. También menciona que en los territorios se presentan divisiones alrededor de los espacios electorales y religiosos, situaciones que están debilitando la fuerza organizativa de los procesos, por tal razón las comunidades reclaman más la presencia de las autoridades en las comunidades, hay que salir de las oficinas y dedicar más tiempo a lo organizativo que a lo administrativo. Menciono Alberto Yace

En cuanto al relacionamiento con el gobierno Nacional, Alberto Yace comento que en los diálogos realizados con el gobierno nacional los días 10 y 11 de junio, se evaluó el cumplimiento de los Acuerdos en el cual se determina que no hay avances significativos en temas estructurales, por el contrario se identifica que hay una serie de normativas y proyectos de ley que van en contra de los derechos de los Pueblos Indígenas y los sectores sociales del país, propone que frente a esta situación el congreso debe definir los caminos a seguir frente a los diálogos con el gobierno para la exigibilidad de los derechos como pueblos.

Derechos humanos, conflicto armado y paz. Frente a la situación de derechos humanos en el territorio, el conflicto armado y la propuesta de paz, Ayda Quilcue responsable de este espacio, expreso que, desde el año de 1971 donde se instaló el primer congreso del CRIC, la situación de los pueblos indígenas no ha cambiado, continúan indígenas perseguidos judicializados, señalamientos, asesinatos, continua la violación de los derechos humanos, la militarización en los pueblos indígenas, amenazas al territorio con la presencia de los megaproyectos y multinacionales, concesiones por parte del gobierno a las empresas extractivas, todas estas amenazas hoy en día está mucho más fuerte que antes. Menciono Ayda Quilcue, al tiempo que dio a conocer algunas cifras recientes sobre violación a los derechos de los pueblos indígenas, 23 asesinatos de indígenas, 654 indígenas desplazados, 15 amenazas colectivas, territorios indígenas minados, reclutamientos forzados y utilización de menores en el conflicto por parte de la insurgencia y la fuerza pública, de igual manera menciono con preocupación la implementación de campañas cívicos militares en marco del control y la consolidación territorial que adelanta el gobierno nacional en los territorios indígenas y el fortalecimiento de la OPIC como una de las estrategias del gobierno para el desprestigio y fraccionamiento del movimiento indígena

En su informe Ayda Quilcue también se refirió a los diálogos de la Habana entre la guerrilla de las FARC y el gobierno Nacional, menciono que frente a los temas de dialogo propuestos entre los dos actores, no se ven reflejadas las iniciativas y propuestas de los pueblos indígenas ni la sociedad civil. El gobierno propone un espacio de diálogos regionales, uno de



ellos en el Cauca, sin embargo la preocupación es frente a que el desarme no garantiza una verdadera paz, aunque quienes están en guerra se desarmen, el conflicto social continua. Frente a esta situación propone exigir el cese del conflicto y la necesidad de fortalecer los procesos de paz desde los territorios.

Salud. En cuanto el tema de salud, el consejero Danilo Secue guien acompaño este espacio, menciono que el mandato de los diferentes congresos ha sido hacia el fortalecimiento de una propuesta de salud propia el SISPI, como propuesta y apuesta política nacional y como alternativa para trascender del negocio de la salud al ejercicio real del derecho fundamental de los pueblos indígenas. El SISPI plantea la articulación de las prácticas propias en salud y la utilización de la medicina externa. En este sentido, el consejero menciona que se han venido posicionando en los territorios indígenas la práctica de los rituales mayores como es la apagada del fogón que levanta del territorio las malas energías, el ritual de las semillas Sakhelu para la siembra y las buenas cosechas, el ritual del sol que busca ir reafirmando los calendarios propios para las siembras y toda las acciones y actividades de los pueblos indígenas en sus territorios.

Como dificultades Danilo Secue menciona la falta de apropiación e inversión de los diferentes programas, núcleos y tejidos en la medicina tradicional lo cual no permite un avance consolidado de este proceso. De igual manera planteo a que el congreso discuta la Ruta jurídica para la exigibilidad del Derecho Fundamental a la salud. Propone que esta ruta se construya con toda la comunidad y no solo con las mesas regionales de salud y para alcanzar la garantía de este derecho se debe hacer un proceso de consolidación nacional y legitimarlo en un Congreso Nacional que recoja el pensamiento de todo el movimiento indígena Colombiano. Puntualizó el consejero Danilo.

Educación. El consejero Wilman Tumbo quien también le correspondió acompañar el espacio de educación mencionó la necesidad de fortalecer los procesos de formación propios como la Universidad Autónoma Indígena e Intercultural UAIN, como propuestas de formación desde una pedagogía propia. Menciono como avances la operatividad de programas como lenguas originarias, revitalización de la madre tierra mediante el diseño e implementación de diferentes diplomados con incidencia en varias regionales donde se logró la primera graduación en pedagogía comunitaria. También recomienda que se hace necesario realizar mayores esfuerzos en el proceso de la autonomía educativa.

Y finalmente en cuanto a la exigencia al gobierno nacional, sobre el derecho a la salud, el consejero Danilo Secue menciono que no ha habido un compromiso real para el cumplimiento de esta exigencia, por lo tanto se hace necesario que se siga buscando como implementar un mecanismo normativo integral para atender todos los temas referentes a los



pueblos indígenas y cómo ya se han agotado los espacios de dialogo, se plantean otras acciones como la movilización para la exigencia del cumplimiento pleno de los derechos como pueblos.

Comunicaciones. Vicente Otero como responsable del programa de comunicaciones del CRIC, menciono como avance la mirada que se le está dando a la comunicación en el proceso organizativo, se está cambiando el concepto de la comunicación técnica por una comunicación para el fortalecimiento cultural y político de los procesos. También menciono como mandatos en comunicación de los congresos anteriores, la articulación de los procesos comunicativos, la formación integral a los comunicadores y comunicadoras, la exigibilidad del derecho a la comunicación como pueblos indígenas y la construcción de una política de comunicación desde los pueblos indígenas.

Vilma Almendra del Tejido de comunicación socializo a los presentes en el XIV congreso del CRIC el enfogue de la comunicación propia: El sentido de la comunicación indígena articula las formas propias de comunicación como pueblos y las herramientas técnicas apropiadas para defender la vida y el territorio, hacer conciencia política, recordar la historia, entender las estrategias externas que atentan contra nuestro proceso y en colectivo, con claridad y conciencia decidir qué hacer para fortalecer los planes de vida comunitarios y defender los territorios y la vida de los pueblos. Frente al tema de la formación y articulación, Adolfo Conejo de comunicaciones CRIC, menciono como avances la articulación entre los colectivos y procesos de comunicación desde el Cauca hasta el nivel nacional y continental los procesos de formación político y técnicos que se han desarrollado desde los territorios como la escuela de comunicación del tejido de Comunicación ACIN, el avance en la construcción del currículo de comunicación propia con la UAIN y los pasos que se están dando a nivel nacional hacia la construcción de la política de comunicación desde los pueblos indígenas.

Finalmente plantean la continuidad y fortalecimiento de los procesos comunicativos en los territorios como espacios culturales y políticos, potenciar la producción de contenidos y materiales educativos para continuar generando reflexión y conciencia en las comunidades a través de la comunicación.

Propuesta del CRIC frente a los Objetivos del Milenio ODM. Martin Vidal encargado de este espacio en el CRIC, socializa al congreso la propuesta que se plantearon en el 2010 algunos países de superar la pobreza en el mundo, menciona que es importante esta iniciativa, sin embargo le preocupa que dentro de estos objetivos propuestos a nivel mundial no están contempladas las de propuestas e iniciativas de los pueblos indígenas. Lo poco que ha llegado a los territorios con el propósito de superar la pobreza son los programas asistenciales o sociales como familias en acción, lo que no es suficiente ni representa las



necesidades reales de la comunidad. Ante los objetivos del milenio, desde el CRIC se han plantado las siguientes propuestas.

Garantías frente al tema alimentario de los pueblos indígenas

Acceso y distribución equitativa del agua como derecho fundamental

Mecanismos de exigibilidad al gobierno ante el incumplimiento de acuerdos y tratados internacionales sobre los derechos fundamentales de los pueblos

Auto 004. Frente a este tema Alejandro Casa machín coordinador nacional del auto 004, comento que como equipo coordinador del auto se ha realizado un diagnóstico realizado a nivel nacional sobre la situación de los pueblos, se evidencian problemáticas en los diversos espacios como educación, salud, territorio, conflicto armado y gobernabilidad entre otros. Esta situación evidencia que los pueblos se encuentran en riesgo físico y cultural.

El plan de garantías del auto 004, es una herramienta que se puede aprovechar ante la necesidad de reformular políticas que garanticen el pleno cumplimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas.

Programa de familia. Como uno de los puntos de la plataforma de lucha del CRIC, Zara Dagua coordinadora de este espacio a nivel regional, menciono que la familia es el punto de partida del proceso organizativo. También menciono como una de las grandes problemáticas de la familia la falta de orientación a los niños y jóvenes, la violencia sexual en el marco del conflicto, pero también en los espacios propios, Zara como coordinadora regional llamo a sumir estas problemáticas como proceso indígena y asumir el tema de familia con la importancia que se asumen los demás espacios organizativos con seriedad como los demás temas.

Político electoral. El presidente de la Alianza Social Independiente, abordo la problemática actual del partido político que se creó desde el movimiento indígena, el cual fue coptado por intereses particulares. Ante el momento actual de lo electoral plantea que es necesario reflexionar sobre la conveniencia o no de la participación del movimiento indígena en lo político electoral y que desde las comunidades se establezcan criterios frente a las personas que se deleguen para hacer parte de estos espacios.

Las ponencias a cargo de los coordinadores de los espacios comunitarios del nivel regional, se plantearon como insumo para el trabajo en comisiones, que busca evaluar y proyectar el proceso organizativo del movimiento indígena del Cauca.



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA -CRIC-PROGRAMA DE COMUNICACIONES CRIC

www.cric-colombia.org/portal/avanza-el-xiv-congreso-regional-del-cric/